



UNITAT 89SOC - GRUP MUNICIPAL SOCIALISTA	
EXPEDIENT O-89SOC-2025-000037-00	INICIATIVA NÚM. 4
ÒRGAN COMISSIÓ D'URBANISME, PARCS I JARDINS, ESPAIS NATURALS I MILLORA CLIMÀTICA	
TIPUS MOCIÓ	
ASSUMPTE Unitat ejecució Doctor Oloriz	

Asunto:

MOCIÓN QUE PLANTEA LA CONCEJAL MARÍA PÉREZ HERRERO, EN SU PROPIO NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, A LA COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, PARQUES Y JARDINES, ESPACIOS NATURALES Y MEJORA CLIMÁTICA.

En el barrio de Marxalenes existe una zona degradada por un planeamiento inejecutable que hace que los solares existentes no puedan ser urbanizados y destinados al uso previsto por el mismo. Se trata de la zona delimitada entre las calles Doctor Oloriz, Llano de Zaidia, Av. Constitución, calle Málaga y Reus.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDOR/A - PLE MUNICIPAL	MARIA PEREZ HERRERO	12/03/2025	ACCVCA-120	15261336268832779649 916524099821966140



Id. document: CbYX 4car 5f/B ir4w HHuB 80Ft InI=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDOR/A - PLE MUNICIPAL	MARIA PEREZ HERRERO	12/03/2025	ACCVCA-120	15261336268832779649 916524099821966140



El planeamiento actual prevé un suelo escolar alrededor de una antigua nave industrial protegida, que no es apta para uso escolar, y que no deja espacio para la construcción de ningún otro edificio que pueda albergar un colegio. Además, deja un callejón estrecho y sin salida entre el colegio y los edificios de más de 150 metros de dudosa utilidad, ya que no cabe el vehículo de bomberos para hacer los giros, y que generaría un espacio totalmente inseguro e inutilizable en el día a día.

Por otra parte, el planeamiento actual en lugar de abrir la calle Málaga para conectar las dos partes del barrio hasta ahora incomunicadas por la falta de continuidad de sus calles, crea un recorrido en zigzag entre vallas de colegio, con dudosa seguridad y sin lógica en la continuidad de los desplazamientos peatonales en el barrio, la llamada “línea de deseo”.

Es por todo ello que el barrio necesita que se dé una solución viable desde el planeamiento para acabar con décadas de solares que degradan el barrio. La propuesta consiste en crear una unidad de ejecución para que el Ayuntamiento pueda obtener el suelo restante que falta por obtener, ya que parte del mismo ya ha sido obtenido, y que sirva también para urbanizar todo el entorno. Se propone que, ante la difícil ejecución de un colegio en la parcela reservada, por su tamaño y por la existencia de la nave protegida, se cambie la calificación de la misma, dejando como zona verde el entorno y calificando la propia nave como dotación para el barrio. También se podría prever la ampliación del colegio público Doctor Oloriz en caso de ser necesario, así como sería viable dar continuidad a la calle Málaga a través de las dos parcelas pendientes de expropiación existentes entre el CEIP Doctor Oloriz y el colegio Santiago Apóstol. Este espacio peatonal serviría también de entorno escolar seguro para el acceso a los dos colegios. Y la nueva zona verde junto con la dotación en la nave daría una nueva vida a esta zona del barrio.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDOR/A - PLE MUNICIPAL	MARIA PEREZ HERRERO	12/03/2025	ACCVCA-120	15261336268832779649 916524099821966140



COPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÓNICA)



Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDOR/A - PLE MUNICIPAL	MARIA PEREZ HERRERO	12/03/2025	ACCVCA-120	15261336268832779649 916524099821966140



Por lo expuesto, la concejala que suscribe formula la siguiente propuesta de acuerdo:

ÚNICA.- Que el Ayuntamiento de València cree una unidad de ejecución en la zona delimitada por las calles Doctor Oloriz, Llano de Zaidia, Av. Constitución, calle Málaga y Reus, para viabilizar la ejecución del planeamiento y acabar con la zona degradada del barrio, permitiendo crear una nueva dotación en la nave protegida, una nueva zona verde, así como la apertura de la calle Málaga dándole continuidad, y la ampliación del CEIP Doctor Oloriz.

Id. document: CbYX 4car 5f/B ir4w HHuB 80Ft InI=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDOR/A - PLE MUNICIPAL	MARIA PEREZ HERRERO	12/03/2025	ACCVCA-120	15261336268832779649 916524099821966140